AÑO XXIV

DOMINGO 17 DE AGOSTO DE 1902

NÚM. 9.017

EL DIARIO DE MURCIA

Dirección Calle de la Platería, 22. Precio dentro y fuera de España. UNA peseta al mes. Números sueltos, CINCO céntimos.

La Féria y las fiestas de Abril

Se ha tratado en esta semana por nuestros colegas «El Correo» y «El Liberal», de la conveniencia de decidirnos por una de las fiestas que se celebran en el año en Murcia, ó por las de Abril, ó por las de Septiembre, por la Semana Santa y Pascua de Resurrección, ó por la Feria; porque las dos no pueden sostenerse con lucimiento.

Así es la verdad, pero hay que tener en cuenta que no son las mismas personas las que hacen unas y otras y que no es posible reconcentrar los esfuerzos, ni unir las voluntades en favor de una, la que se designe como mejor.

Las fiestas de Abril no tienen razón de ser, ni es posible sostenerlas. El Entierro de la Sardina, que es su principal atractivo, reaparece periódicamente, dura dos ó tres años y hasta que no pasan otros diez ó doce no vuelve á encender la imaginación de la generación nueva á quien le toca el turno de desenterrrarlo.

Por esta razón hemos conocido ya nosotros tres épocas de Entierro sardinero desenterrado; aunque siempre en Carnaval, que es donde dice, pues solo ahora en esta última época, se ha enraverado con la Semana Santa.

Pero creemos que no hay caso de cuestión, porque, ó mucho nos equivocamos, ó no habrá alientos para el Abril florido del año próximo.

Ya dos años que los organizadores han hecho verdaderos sacrificios y hasta heroicidades, para salir adelante, y como no hay *hombres nuevos* para nada, de aquí que creamos enterrado el Entierro por ahora.

La cuestión es otra, y es, que haya ó no fiestas de Abril, para las de Feria se ha de encontrar el Ayuntamiento solo; razón por que la Corporación Municipal ha de entender siempre, que su obligación es la feria, y debe dirigir á ella todos sus esfuerzos y sacrificios. Claro que algún más apoyo tendrá del público, si no hay otros festejos en el año; pero no serán la mitad del que consiguen los sardineros, que lo sacan á gatillo.

En principio parece lo natural decidirse por la féria en Septiembre; pero recuérdese, que ya la misma féria se quiso trasladar á Mayo, por las lluvias frecuentes que la deslucían.

Sin embargo, la féria es lo permanente y lo tradicional, lo que más conviene á los intereses agrícolas y lo que está obligado á sostener el Ayuntamiento

Las fiestas de Abril pasarán, porque son *adventicias*; pero si no pasan y las hacen buenas, y dán el resultado que deberia dar la féria... resignémonos.

IMPRESIONES

NUEVOS AMIGOS

Relling, el misericordioso mentidor de «El Pato silvestre». Gregorio, el propugnador apostólico de la verdad, en el mismo drama.

He aquí dos buenos amigos míos, dos nuevos amigos: la noche pasada anduve con ellos de discusión, pero esta ha estrechado los lazos que nos unen. Ya les he dicho que pueden contar conmigo para rogar á Dios por la pobre martir Eduvigis... y, aunque Relling no esté muy conforme, pa- sacar de entre el cieno al pato silvestre.

—

Estoy muy contento con estas nuevas amistades y ando buscando otras, otros amigos que sean hermanos de estos últimos. que sean hijos del mismo padre, del anciano noruego, ese soñador del norte que ha revolucionado el teatro con sus raros simbolismos.

Por que yo entiendo estos perfectamente, y lo que me entra al alma y me llega hondo me atrae.

—

«Cada hombre es un enfermo... incurable». No estamos conformes, amigo Relling. Hay personas que se curan: la misma Eduvigis, se curó. Lo malo es la medicina necesaria para el caso, medicina que no siempre es la misma, porque cada enfermo necesita un plan especial. ¿Sabe V. como yo me curaria? Si pudiera borrar de m. cerebro las huellas de todas las impresiones que he recibido: quedarme sin las ideas que me han suministrado con muy buenos deseos tantos sábios como en el mundo han sido: poder pensar por cuenta propia.

A mí me ocurrió decir un dia: «Dios es Dios». Luego supe que Mahoma lo habia dicho ya, *un poco antes* que yo. ¿Soy tan sábio como Mahoma ó fué Mahoma tan burdo como yo?

Hay que pedir la libertad de los cerebros.

—

¿Dónde empieza la tragedia en «El Pato Silvestre?—Al final de la última escena.

JOSÉ MARTINEZ ALBACETE.

LA DIÓCESIS

Del «Boletín Eclesiástico»:

Viaje de S. E. I. á Avila

En el correo ascendente del dia 7 de los corrientes, partió nuestro Excmo. é Iltmo. Prelado, para la histórica ciudad de Avila, dejando encargado del gobierno de la Diócesis durante su ausencia al Secretario de Cámara y Gobierno, Canónigo Lectoral D. Félix Sánchez García.

Órdenes

Habiendo resuelto S. E. I., el Obispo mi Señor, celebrar Ordenes en la Féria sexta y Sábado de las Témporas de San Mateo, se avisa por la presente á los señores aspirantes á los mismos, á fin de que desde esta fecha hasta el 31 de Agosto presenten en esta Secretaría los documentos necesarios:

Para la prima Clerical Tonsura y Menores.

1.º Solicitud al Prelado.
2.º Partida de Bautismo y Confirmación.
3.º Certificado de estudios.
4.º Otro de conducta y signos de vocación al estado eclesiástico.

Para el Subdiaconado.

1.º Solicitud al Prelado, expresando si se pide la dispensa de intersticios conciliares.
2.º Testimonio de la prima Tonsura ó del Orden anterior.
3.º Partida de Bautismo.
4.º Certificación de estudios que deberá justificar haber probado el cuarto año de Teología Dogmática.
5.º Certificado de haber cursado la Sagrada Teología en concepto de alumno interno en el Seminario, Colegio de San José ó de permanente en San Fulgencio.
6.ª Otra del Párroco respectivo sobre conducta moral, frecuencia de Sacramentos con expresión del tiempo, de haber vestido de negro y asistido en clase de asignado á las funciones religiosas.
7.º Otra que acredite hallarse libre de quintas.
8.º y último. Título de cóngrua sustentación, que habrá de ser capellanía, patrimonio, ó dispensa de él obtenida de la Santa Sede.

Para el Diaconado y Presbiterado.

1.º Solicitud en la forma dicha y título del Orden anterior.
2.º Partida de Bautismo.
3.º Certificación de haber probado el quinto año de Sagrada Teología.
4.º Otra del Párroco respectivo sobre frecuencia de Sacramentos, conducta moral, asistencia á la Iglesia, ejercicio del Orden, y uso habitual del traje talar.

Este certificado lo remitirán los Párrocos directamente á la Secretaría de Cámara y nunca á manos del interesado.

✝

III ANIVERSARIO.

EL SEÑOR

D. Benigno Diez y Sanz de Revenga

FALLECIÓ EL DIA 18 DE AGOSTO DE 1899

R. I. P.

En sufragio de su alma se aplicarán mañana lunes todos los cultos y misas que cada media hora, desde las seis hasta las doce, se celebren en la iglesia de Santo Domingo de esta ciudad y las que, desde las seis hasta las diez, se celebren en la iglesia de San Pedro del Pinatar.

Su viuda, hijos, hijos políticos y demás familia

suplican á sus amigos y personas piedosas la asistencia á alguno de estos cultos y les ruegan una oración por el eterno descanso del finado.

Murcia 17 de Agosto de 1902.

Los Emmos, Sres. Cardenales Pro-Nuncio Apostólico, Arzobispos de Toledo, Valladolid y Compostela y Obispo de Urgel: los Excmos. Sres Arzobispos de Méjico, Burgos, Zaragoza, Valencia, Tarragona, Granada y Sevilla: y los Excmos, é Iltmos. Sres. Obispos de Cartagena, Madrid-Alcalá, Orihuela, Avila, Almería, Astorga, Cádiz, Málaga, Salamanca, Jaen, Guadix, Barcelona, Ciudad Real, León, Segovia, Córdoba, Tortosa, Santander, Oviedo, Plasencia, Teruel, Palencia, Cuenca, Sigüenza, Tarazona, Huesca, Coria, Lugo, Zamora, Osma, Lérida, Gerona, Mondoñedo, Vich, Orense, Mal'orca, Badajoz, Menorca y Tenerife, concedieron, respectivamente, 100, 80 y 40 dias de indulgencia á los que practicaren actos piadosos aplicados por el eterno descanso del finado.

SAN JOAQUIN

Si quiso Dios enaltecer la virginidad concediéndole el Altísimo privilegio de dar á luz al Salvador del género humano; también quiso honrar en gran manera el nudo santo del matrimonio, valiéndose de él para producir el mundo á la Madre de Nuestro Dios.

Joaquin fué el afortunado mortal encargado de servir de instrumento en este punto ó los designios de la Providencia. Joaquin, cuyo nombre significa, según los Santos Padres, *preparación del Señor*, mereció entre todos ser el escogido, para que de su matrimonio con Ana, naciese Aquella á quien debian «llamar bienaventurada todas las generaciones».

Eran ambos de origen sacerdotal, y de una larga vida gastada en el ejercicio de todas las virtudes y purificada con el oprobio de la esterilidad, les habia hecho dignos del sublime encargo que les designara Dios en sus eternos decretos: Los que han escogido para servir á Dios el estado Santo del matrimonio, tienen aquí un espejo donde mirarse. La conformidad con la voluntad divina la confianza y abandono más decididos en el querer de Aquel que todo lo dispone para nuestro bien, la paz y mutua paciencia en los asuntos domésticos, el amor y caridad con los extraños; estas fueron las virtudes que hicieron de aquella dichosa familia un objeto de admiración y de santa envidia á los cielos y á la tierra. Hay un cierto linaje de virtudes ordinarias y caseras, en las cuales pocos fijan la atención; el hogar doméstico y las ocupaciones más comunes podrian convertirnos en grandes Santos si supiesemos hacer en ellas la voluntad de Dios. No á todos se llama á la soledad ni los desiertos y al retiro de los cláustros. No toda santidad va acompañada de milagros y de heroicas acciones según el parecer del mundo, virtudes hay escondidas que solo las ve Dios; virtudes que crecen entre el bullicio del mundo y sus negocios, como flores olvidadas entre las malezas; pasan desapercibidas á los ojos de los mundanos, en ellas se complace, empero, el ojo atento de la Divinidad para en su dia recompensarlas á fin de que nadie desconfie de ser un gran Santo, en algún punto brillante si obscuro en que le haya colocado la Providencia. Así, pues, como resaltan las irisaciones del nacar, de la tosquedad de una concha, así brilla entre los caractéres de la antigüedad el del Patriarca San Joaquin. Jóven, no hierven en su corazón las pasiones que nos asaltan y nos empujan al precipicio, pues su alma está resguardada con la coraza impenetrable de la castidad. Casado, como segundo Padre del Salvador, su abuelo, en su morada solo se respira el puro y embriagador aroma de la paz.

Anciano llegó á ser y llevó siempre en su frente la corona de la honradez, en sus lábios la dulce sonrisa de los justos y su semblante, aunque humilde, lleva impreso el sello de la nobleza y de la majestad.

Con razón en la católica Murcia se dió culto y veneración ya en el año 1788 á su imágen venerada en la iglesia del Convento de Predicadores, hermosa obra del inspirado é inmortal Salzillo y la cual se conserva hoy en la misma iglesia llamada de Santo Domingo.

En aquel año se le daba culto por sus devotos favorecidos dedicándole fiestas solemnes y populares la cofradia de Cordoneros que se estableció en el 1830, siendo su hermano mayor D. Joaquin Maria Medina, comerciante que fué de esta plaza.

En suspenso por algún tiempo estos solemnes cultos, en la actualidad volvieron á reorganizarse por los celosos devotos del Santo, D. Eduardo Medina y don Joaquin Bosque, con la cooperación de casi todos los Joaquines de esta ciudad y en memoria también de los que fallecidos, en vida llevaron este nombre.

La capilla é imagen hace poco tiempo fueron restauradas á expensas de la Excelentisima Sra. D.ª Juana Garcia de Gonzalez-Conde, virtuosísima señora y muy devota del Santo Patriarca.

Unicamente en el catolicismo se llevan á cabo empresas tan hermosas, pues que el catolicismo hace de la sociedad una fuerte cadena de hermanos, como los católicos Joaquines de Murcia forman hoy una fuerte cadena para honrar á su Santo Protector. ¡Qué al cielo pida derrame sobre todos ellos copiosas bendiciones!

RAFAEL MARTINEZ TREJO.
T. O. P.

Crónica Taurina

ARRIBAS HERMANOS

Los toros que se lidiarán en nuestro circo taurino el dia 8 del próximo Septiembre, pertenecen á los muy acreditados ganaderos sevillanos Sres. Arribas hermanos.

El modernismo planteado, quiere anular el antiguo y propio lenguaje del toreo, pero por mi parte prometo continuar sin hacer el más pequeño caso de esta transformación; creo que el verdadero aficionado aceptará con gusto mi humilde pensamiento.

Si Pedro Romero y sus hermanos, Montes, Cándido, Dominguez y otros matadores levantaran la cabeza, seguramente desconocerían á la mayor parte de los diestros presentes.

El traje típico que con tanta gracia vestían aquellos, toca á desaparecer, y con él se oscurecerá el verdadero clasicismo tan ramaco.

Pero olvidemos esto, y digamos algo de la casta de los toros que hoy poseen los Arribas.

Con reses procedentes de las ganaderías del Sr. Conde de Vistahermosa, don Roque Cabrera y otros, á principios del siglo actual, fundó la suya D. Joaquin Giraldez, vecino de Utrera, dándole un resultado admirable.

Al poco tiempo fué trasladada á nombre de D. Francisco de Paula Giraldez, el cual procuró aumentar el buen crédito que aquella tenía.

Muerto D. Francisco se hicieron cargo sus herederos, los cuales no descuidaron ni un solo momento el estudio que tenían que hacer para que sus toros conservasen con honra la divisa.

La testamentaria del Sr. Giraldez, vendió la ganadería el año 1846, adquiriendo lo más escogido D. Plácido Camesaña, con el derecho de usar la antiguedad.

El año 1855 enagenó la vacada el señor Camesaña al general Sr. Rosas, el cual vendió al poco más del año toda la ganadería á los Sres, Arribas hermanos, sus actuales poseedores.

Hombres inteligentes y con un amor propio considerable, procuraron refinar y mejorar cuanto les fué posible, haciendo concienzudas tientas y desechando cuantos toros no salían con la bravura que ellos deseaban.

Después de haberse lidiado los toros con el nombre de Arribas hermanos, en buen un número de Plazas en España y con entusiasta aceptación, se presentaron en Madrid el 24 de Junio de 1883, fecha

Almacén de Hierros y Aceros

de José García.--Floridablanca, 8

Hierros corrientes á pesetas 31 los 100 kilos.
Grande y variado surtido en artículos para carruajes.
Inmensas existencias en **Aceros, Hierros suecos, Plomo, Hojalata, Zinc, Estaño, Cubos, Cribas, Clavos de herrar, Puntas de París, Espino para cercados, etc., etc.**
Viguetas de hierro de todas dimensiones. 1

que aumentó mucho el nombre de estos inteligentes ganaderos.

Para qué decir que en la actualidad los toros de los Sres. Arribas, están siempre puestos en los carteles de las principales plazas, y que sin temor á equivocarnos podemos decir que es una ganadería de primera.

Todo el ganado es de buen trapío, fino y bien encornado. Su pelo más general es colorado, castaño y cárdeno salpicado.

La divisa es encarnada y negra que es la que usaba Giraldez, correspondiéndole la antiguedad.

Los toros de Arribas son nobles y duros para el castigo, condición que gusta mucho á los buenos lidiadores.

La corrida que los Sres. Arribas hermanos manden á Murcia, será presentada superiormente, y las notas serán de primera.

Esperemos unos dias á ver si podemos decir:

¡Bravo, Sres. Arribas, estos son toros!

PALITROQUES

REVISTA SEMANAL

Lo más negro de esta semana ha sido el homicidio cometido en la persona del último de los *Campusinos*. Pero se ha dicho: «El último de los cuatro hermanos que eran, y todos han tenido igual muerte.»

Y no se ha dicho mas; porque indudablemente habrá creido el vulgo en la fatalidad, en la fuerza del sino. Error funesto.

Llamémosle un caso más de la barbarie y de la ignorancia que nos rodea; y no aminoremos su gravedad con ningun motivo estúpidamente supersticioso.

Los muertos y los matadores, las víctimas y los verdugos, casi hermanos son todos. ¿Qué les separa? Nada. Todo lo que les falta de luces, de educación y de cultura, les hace iguales.

Murcia es una ciudad que tiene doce iglesias parroquiales, pero la influencia del sacerdote y de la religión no les llega á esos que matan. Ni la del maestro de escuela, tampoco. Ni la de ninguna autoridad. Le temen á la guardia civil y á la cárcel; y nada más. ¿Es esto vivir dentro de la civilización?

Pero á que clamar en desierto; si nadie lo oye.

Más facil seria contener las manifestaciones groseras y desvergonzadas que por todas partes se oyen; pero los agentes de la autoridad, casi todos, se parecen al polizonte de Villergas, que todo lo tomaban por rural y ageno á la policia urbana que representaban ellos.

De hace muchos años, viene el que no se pueda ir de noche á pasear al Malecón, sin exponerse á oir lo mas groserazo que puede decirse. Por cierto que los bárbaros lo toman á gracia y aprovechan la ocasión de que pasen señoras y muchachas para *hacerlo* más fuerte y decir lo más feo.

Claro, los hombres de bien, pasan y sufren el descaro, por no comprometerse; pero pasa uno como ellos, lo toma á ofensa... y dagazo limpio.

Así vivimos entre la M y el crimen.

Las clases directoras hacen esfuerzos: misiones por aquí, conferencias por allá, escuelas nocturnas, círculo católico, periódicos, revistas, folletos, cajas de ahorro, hojitas del hogar; todo eso que es luz y bien, que educa y que sana, tiene una influencia limitada.

Ahora, en la feria, se va á hacer la fiesta del arbol... ¡milagro será que no aparezcan arrancados al dia siguiente, por *los malos*, los árboles plantados por los buenos!

Cartagena

Terrible incendio.—Despedida del Cinematógrafo.-Compañia gimnástica.

En la pasada noche se declaró un incendio en tres comercios de la calle Mayor de La Unión, adquiriendo el siniestro en poco tiempo proporciones aterradoras.

En los primeros momentos acudieron las autoridades locales y numerosa fuerza de la benemérita.

Según de público se dice el fuego se inició en el comercio de D. José Mateo, propagándose á los de los Sres. D. Emilio Cegarra y D. Diego Martinez.

Las personas que habitaban dichos establecimientos resultaron ilesas.

La brigada de bomberos de esta localidad estaba preparada para salir al primer aviso.

Tanto las autoridades como el pueblo en masa de La Unión han trabajado como héroes pora la extinción del incendio.

—Para esta noche y mañana como despedida se celebrarán dos únicas funciones en el Cinematógrafo de los Hermanos Garcia, presentando una bonita co ección de cintas de novedad y terminando la función con varios números de bailes españoles ejecutados por la simpática señorita Rafaela Domedel y su bel isima hermana Ado fina (la Mariposa fantástica) que tantas simpatías cuenta entre los públicos de Murcia y Cartagena.

—Ayer tarde debutó en la plaza de toros la notable compañia acróbata, gimnástica y cómica que dirigen los señores Llave y Mr. Hill, siendo del agrado del agrado del público los arriesgados trabajos que ejecutaron, especialmonte la bella Lolita que fué muy aplaudida en sus trabajos del alambre.

Para mañana se prepara otra función de gran novedad.

VALCARCEL

Desde Nerpio

Un funeral solemne

Suntuoso ha sido el que se ha celebrado el dia 12 del corriente, á las nueve de la mañana, en sufragio del alma de la virtuosa señora D.ª María López Moreno, madre del ilustrado y muy digno cura ecónomo D. Pablo Moreno López; señora cuya vida fué ejemplar, dedicada siempre en la educación esmerada de sus hijos y á la práctica de la caridad estando siempre al lado del necesitado para socorrerle y del enfermo para consolarle y confortarle en la verdadera fé.

Dos severos catafalcos invadían la nave del templo, este engalanado de negro presentando un aspecto triste y sorprendente.

Actuaron los señores curas rectores de Yetas y Graya D. Diego Mena y D. Francisco López, el diácono D. Ramón García, el estudiante de Filosofía D. José Sala, el organista D. Joaquin Alix y el sacristan de la parroquia D. Heliodoro Alix.

Presidía el hijo de la finada, acompañado del jefe de los liberales de esta localidad D. José López Ruiz, D. Adalberto Guillén, D. Pedro Suarez, el Sr. Juez Municipal D. Emiliano Martinez, licenciado en Derecho; el cabo de la guardia civil D. Atanasio Ródenas yen representación del Ayuntamiento el muy digno secretario D. Miguel Caro y Llanos.

El escogido público lo formaban los señores D. Cecilio Suarez, teniente de infantería, D. José Sanz, perito agrícola; D. Julián Suarez, D. Honorato Guillén, los estudiantes de la facultad de Derecho y Medicina D. Francisco y D. Enrique Sánchez, D. Ricardo y D. Juan Herreros, D. Francisco Martinez, D. Angel Santejo, D. Francisco Lozano, D. Juan y D. Eugenio Gimenez, D. José Milán, D. Andrés Sala, profesor de 1.ª enseñanza de Férez (Albacete); D. Alejandro Valero, D. Gregorio Ufano, D. Andrés Cutanda, D. Pascual y D. Daniel Cava, D. Casiano Fernández, D. Sebastián Ramos, D. Teófilo García, D. José María Martinez, D. Mariano Martinez, D. Pedro Moya, D. Domingo Moreno, D. José Antonio Martinez, don Joaquin Martinez, D. Antonio Garcia, don Juan José Serrano, D. Santos Morales, D. Leovigildo Calvillo, D. José Pernis, D. Pedro Plasencia, D. Gerónimo Escobar, D. Andrés Martinez, D. Domingo López, D. Deogracias Sola, D. Juan Eurrutia, don Lázaro Toral, D. José María Martinez, don Juan Amo, D. Desiderio y D. Miguel Plasencia, D. José Ventura, D. Antolín Serrano, D. Juan Andreu, D. Pío Nova, don Francisco García, D. Antonio Martinez, D. Ginés Navarro, D. Isidoro Rodriguez, D. Miguel García, D. Juan Viudez, don Pedro José Cruz, D. Alejandro Sala, don J. José Martinez, D. Ignacio Escobar, don Elías Gonzalez y los comerciantes residentes accidentalmente en esta villa de Caravaca y Moratalla.

Ha sido una verdadera demostración de sentimiento y sirve de lenitivo al citado señor cura la participación que el pueblo de Nerpio en general ha tomado en la pena y sentimiento que embarga al hijo argustiago por la pérdida de un ser tan querido é insustituible.

A. GUILLÉN.

Nerpio 13 Agosto 1902.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos de hoy: Domingo 17 de Agosto. San Joaquin, padre de Nuestra Señora; Santa Juliana; San Anastasio; San Mirón, y San Liberato.

Santos de mañana: Santa Clara y San Leonardo.

VELA Y ALUMBRADO

Está hoy en la iglesia de San Nicolás por D. Joaquin y D. Mariano Palarea.

Mañana en la iglesia de Santa Catalina.

CULTOS

En Santo Domingo termina hoy el novenario á San Joaquin, con la función solemne que ayer anunciamos; dirá la misa el Sr. Arcediano de esta Catedral D. Ildefonso Montesinos y predicará por la mañana el R. P. Francisco de Calabuig; y por la tarde en la última novena, que empezará á las seis, el Sr. Lectoral D. Fé ix Sanchez Garcia.—Los cultos de hoy, son por la mañana, á devoción de D. Eduardo Medina, por sus padres D. Joaquin Maria y D.ª Antonia; y por la tarde, por la de D. Joaquin Bosque, por su padre y demás difuntos de la familia.

En la Merced continúa esta tarde el novenario á Nuestra Señora de los Remedios, siendo en memoria de unos niños devotos de Santísima Virgen que está en la gloria y en sufragio de sus abuelos difuntos, segun la intención de sus padres. —Predicará D. Juan Belmonte Castaño.

En San Nicolás, hoy á las ocho y media solemne función á San Cayetano, predicando D. Domingo Vicente Ripoll, encargado accidentalmente de la parroquia; y por la tarde á las cuatro y media el Ejercicio del del duodenario de la Vela y Alumbrado y predicará el presbítero don José María Munuera Hernández.

«Boletin oficial»

El del 16 contiene lo siguiente:

R. D. del ministerio de Instrucción pública, modificando el artículo 10 del Real decreto de 14 de Febrero del año actual, en lo que respecta al Profesorado de los estudios del Magisterio.

Anuncios de cátedras vacantes.

Distribución de fondos provinciales, en el presente mes de Agosto.

Estadística de mortalidad en Murcia, durante el mes de Julio próximo pasado.

Acuerdos del Ayuntamiento de Cehegin, en el mes de Abril de 1902.

Observaciones Meteorológicas

DEL DIA 16 DE AGOSTO

TEMPERATURA: á las 8 de la mañana, 27 grados y 8 décimas sobre cero. A las 3 de la tarde, 32 y 2 sobre cero. Temperatura máxima, 33 y 3 sobre cero. Temperatura mínima del dia, 21 y 6 sobre cero. Temperatura al sol, 37 grados y 8 décimas. Por la madrugada, 20'3 sobre cero.

PRESIÓN ATMOSFÉRICA: A las 8 de la mañana, 762'3 A las 3 de la tarde, 760 3

DIRECCIÓN DEL VIENTO: A las 8 de la mañana, NE.; calma. A las 3 de la tarde, NE.; viento.

ESTADO DEL CIELO: Por la mañana, despejado. Por la tarde, despejado.

EVAPORACIÓN: 10'4 milímetros.

Noticias Locales

NECROLOGÍA

Del «Boletín Eclesiástico».

En el pueblo de Palmar, ha fallecido el dia 26 de Julio ultimo el Pbro. D. José Tomás Ortíz Espinosa, párroco jubilado de Alguazas, á los 76 años de edad. Había cursado Latinidad, Filosofía y Sagrada Teologia hasta el séptimo año, en que obtuvo el Bachillerato en dicha facultad. En el concurso del 1851 obtuvo el Curato de Lorquí. En el de 1858 fué promovido al de Alguazas de 2.ª ascenso: por graves razones de utilidad de la Iglesia desempeño las parroquias de Molina y San Andrés de Murcia por algún tiempo, y en mérito de su celo y de su caridad evangélica durante las epidemias coléricas del 1865 y 1885 fué honrado con las cruces de Carlos III y de Beneficencia. Ya anciano y achacoso, logró jubilarse en el 1893 y Dios le ha concedido morir confortado con los Santo Sacramentos de la Iglesia y con la muerte de los justos.

Premiado

Nuestro paisano y amigo D. Eduardo Torres Escriñas, farmaceútico Militar en Granada, ha obtenido en Alicante, en los últimos Juegos Florales, el premio ofrecido por D. Clemente Miralles de Imperial á una memoria sobre el lema: «Necesidad de dar mayor importancia á los estudios físico-químicos para el desarrollo de la riqueza de España».

Reciba el premiado nuestra enhorabuena.

Dichos

Ayer tarde tomaron los dichos la bella y elegante señorita Maria Icabalceta Guirao y el joven oficial de la Delegación de Hacienda de Alicante D. Pedro Capdepón y Clavijo.

El enlace se efectuará el dia 8 del próximo mes de Septiembre.

Tanto á los enamorados novios, como á los padres, enviamos nuestra mas cumplida enhorabuena.

Enfermo

Se encuentra enfermo de algún cuidado nuestro amigo el abogado de este colegio D. Mariano Marques; á quien deseamos pronta mejoria.

Para sal buena, la de las Salinas de Sangonera. Depósito: Calle del Carril, número 7.

Libramientos

En esta Delegación de Hacienda se han recibido los siguientes:

Del Ministerio de Instrucción pública y Agricultura 6, expedidos á favor de don Gabriel Ponce, 1.045'44 pesetas; á don Francisco Frutos, 108 50; y á D. Jesualdo Alcazar, 4.134.

Del de Hacienda 1, importante 210 pesetas á favor de D. José Ramirez.

Audiencia

Hasta el dia 19 del presente no hay señalada causa alguna en ninguna de las secciones de esta audiencia.

Nombramiento

Con fecha 13 del actual ha tomado posesión del cargo de oficial de cuarta clase de la Tesorería de Hacienda de esta provincia con el sueldo anual de 2,000 ptas. D. Octavio Antón Argudo.

Citación

Por el juzgado militar de la Comandancia de esta plaza se cita al cabo del batallón de Alcántara, Juan Marin Giménez, para que se presente á prestar declaración.

El Gobernador

En el expreso de anoche regresó de Torrevieja acompañado de su señora madre, el Gobernador de la provincia don Miguel Aguado.

Medida plausible

Ayer mañana fueron arrojados al rio, por orden del teniente alcalde D. Carlos Diaz, 9 kilos de pescado que se hallaba en malas condiciones para la venta.

También ordenó el Sr. Diaz que desde hoy sea inutilizado todo el pescado que haya puesto á la venta después de las diez de la mañana.

Libranza

En esta Comandancia militar se ha recibido una libranza de 4'22 pesetas para su entrega al padre del soldado fallecido Francisco Campillo Fernandez.

Retiro

Se ha concedido el retiro provisional con arreglo á la ley de 8 de Enero último, al primer teniente de esta zona D. Angel Molina Aliaga.

Letra

En el negociado de asuntos militares de este Ayuntamiento se ha recibido una letra por valor de 113 pesetas, para su entrega al padre del soldado Isidoro Galera.

Pagos

En la Depositaría-Pagaduría de Hacienda, hay señalados varios pagos valor de 4.765 94 pesetas que cobrarán los señores D. Francisco Reig, D, José Ramirez, D. Gabriel Ponce, D. Francisco Perez Cegarra y D. Enrique Martinez Conesa.

¡FUMADORES!...

Dice «La Ley»:

«Nos escriben de Sevilla que todo el tabaco averiado en aquella fábrica con motivo del incendio y de la humedad consiguiente para extinguirlo, se está secando con un calor de 53 grados al sol, resultando que el género fermenta y quedará completamente inútil para las elaboraciones de cigarros.

Sería inícuo que la Compañía Arrendataria, por no perder algunos millares de duros, entregará á la venta pública un tabaco malo y nocivo para los fumadores, que ya pagan el artículo á precios carísimos.»

Lo del Soto

El juez del distrito de San Juan de esta ciudad, ha fallado el incidente de competencia promovido por el Sr. Gobernador civil á instancia del Excmo. Ayuntamiento de esta capital en el interdicto que se sigue contra la expresada Corporación, por Mariano Gimenez Espinosa, arrendatario del «Soto del Rio» que existe frente á la Carcel Correccional de esta ciudad.

La resolución declara á la jurisdicción ordinaria competente para el conocimiento del asunto.

Limosna

Por conducto autorizado sabemos, que la cantidad que nuestro buen amigo don Miguel Abellán destinaba á ayuda para gastos de los festejos en las fiestas próximas de la Merced, ha resuelto invertirla en un acto benéfico en pró de los pobres, el dia de la titular de aquel simpático barrio.

La idea no puede parecernos más acertada ni mejor el empleo que á su dinero piensa dar el popular mercedario, al que deberán reconocimiento los desheredados de la suerte.

Abono de sillas

Desde hoy, queda abierto el abono de sillas de primera fila del paseo de la Glorieta durante los dias de la feria oficial.

A los señores abonados de la feria pasada se les reservarán sus sillas hasta el dia 30 del corriente mes pudiendo pasar á recojerlas calle del Trinquete, núm. 3, sastreria de D. Salvador Lopez Chacón.

Pensiones

Por la Dirección general de clases pasivas se han concedido las siguientes:

A D. Manuel Brabo Mula, segundo teniente de infanteria, la de 48'75 pesetas mensuales.

A los cabos Ramón Meseguer Garcia y José Paredes Vivancos, la de 7 50 pesetas mensuales, respectivamente, por una cruz del Mérito Militar que poseen.

Al sargento Sebastián López Llamas, la de 7'50 pesetas, por otra cruz del Mérito Militar que posee.

A D. Antonio Reyes Torroco, teniente de carabineros, la de 168 75 pesetas mensuales, en concepto de retiro.

Y á D. Sandalio Rosique Sanchez, capitan de voluntarios movilizados, la de 75 pesetas mensuales, también en concepto de retiro.

Todas estas serán abonables por la Tesoreria Pagaduria de Hacienda de esta provincia.

Escuela Superior de Industrias.—Cartagena

En el tablón de anuncios de la Escuela provisionalmente en el edificio de la Sociedad Económica de Amigos del País, de esta ciudad, está la convocatoria para los exámenes de ingreso que se han de verificar en los dias que oportunamente se fijarán del próximo mes de Septiembre, como continuación de los efectuados en el próximo pasado mes de Junio y á los que mediante instancia que presenten del 16 al 21 en la forma anunciada para los de Junio, serán admitidos los examinandos que ya en ese mes fueron aprobados en algunas asignaturas y los que se presenten por primera vez. En el anuncio se detallan condiciones y requisitos.

Cartagena 15 Agosto 1902.

Regreso

Ha regresado de Santa Pola, acompañado de su esposa, el Secretario de esta Audiencia, nuestro amigo D. Antonio Gutierrez.

Nombramientos

Ha suprimido S. E. I. con fecha 2 de los corrientes, el cargo de Arcipreste de Albacete, que desempeñaba el Sr. D. José Miñano Alcaráz, quedando encargados de sus oficios al Teniente Arcipreste, don Leocadio Martinez

Han sido nombrados: D. José Munuera Hernández, Coadjutor de Santo Domingo de Mula.

D. Juan Castillo Monteagudo, Coadjutor del Palmar.

D. Juan Antonio Munuera Villar, Coadjutor de Pozo-Estrecho.

D. Melchor Ballesta Garcia, Coadjutor de Santa María de Nieva.

Plaza de Toros

Ayer quedó abierto el despacho de las localidades para las grandes corridas que se han de celebrar en esta, en los dias 7 y 8 del próximo Septiembre.

La venta ha sido grande, notándose extraordinaria animación; de todos los pueblos se reciben cartas en demanda de localidades.

Los abonados han apretado de verdad.

Serenata

Con motivo de celebrar hoy sus dias nuestro amigo D. Joaquin Mollá, dueño del Café del Sol, será obsequiado como de costumbre, con una serenata de nueve y media á once y media, por la banda que dirije el Sr. Espada.

Dinero

Se facilita con garantía hipotecaria. Para más detalles dirigirse á D. Ricardo Riera, calle de Pinares, núm. 5, entresuelo, el que se dedica también á la compra venta de fincas rústicas y urbanas.

EXQUISITO CAFÉ HELADO
SEGUÍ. *Príncipe Alfonso, núm. 23.*

INOCENCIA...

Inocencia Gonzalez, respetable señora, algo entrada en años, aunque aun no salida de la edad de la presunción, edad que se alarga indefinidamente, como la retirada de D. Práxedes. Esta es, (la señora, no la retirada) D.ª Inocencia Gonzalez esposa de don Ildefonso Zancadilla, ambos padres de Pepito Zancadilla Gonzalez, joven que ha cursado el bachillerato, aunque para bachillera su madre. (D. Ildefonso no me dejará mentir.)

¡Ay! Esta familia sufre en los presentes momentos una gran desgracia. Ayer me encontré á D.ª Inocencia en la calle, y me dijo:

—¿Sabe V. lo que nos ocurre, amigo Canuto?

—Ignoro: señora...

—Mi hijo se casa.

—¡Cómo!... ¿con que...

—Sí, señor.

—Y bien. ¿qué hay en ello de particular?

—No sea V. así. Ya sabe V. el mucho cariño...

—Naturalmente... la separación... el amor maternal...

—Y otra cosa peor. Se marcha á América.

—Tal vez allí... Aquel es buen pais.

—¡Y se lleva á *Lolita!*

—¿Su esposa?

—No. La gata.

Tentado estuve de mandar á paseo á la buena de D.ª Inocencia pero comprimiéndome, me contentè con sonreirme.

—No: no se ría V. No sabe V. lo dolorosas que son las separaciones.

—Y más si se trata del gato de la casa.

—Precisamente: no en balde se vive tres años con un animal...

(Me acordé del bueno de don Ildefonso).

Si: estas separaciones... estas separaciones... Mi hijo... *Lolita*...

—Muy triste, muy triste, señora. Beso á V...

—Aguarde un momento. Quisiera merecer de V. un favor.

—Pues diga V.

—V. que tiene amistad con Pepito...

—¿Que influya para que no se lleve?...

—Precisamente.

—Bien; lo haré. Y de pasada me intereso por la suerte de *Lolita*: si Vd. quiere y el animalito se queda le buscaré una colocación.

—¿Cómo?

—Sí, señora, una colocación.

—¿De qué?

—De *fonda*,

—¿Cómo de fonda?

—De *fonda* al servicio de Monsieur Grambelini.

—¿Y quién es ese señor?

—¡El del *Palacio de las pulgas*, señora!

Excuso decir que salí por piés, como alma que lleva el diablo, porque si llega á alcanzarme doña Inocencia no seria yo quien hubiese podido escribir estos renglones.

¡Y dicen luego que ya no hay inocencia en el mundo!

Vaya, que se dicen unas cosas...

CANUTO PEREZ.

LORCA

En lo que va transcurrido de semana, ha sido practicada la autopsia á dos cadáveres, y han ingresado en el hospital diez heridos.

—Ayer mañana, en la plaza de abastos, al sacar el pañuelo del bolsillo un individuo, dejó caer del mismo una pistola de dos cañones que se disparó, aunque afortunadamente sin producir desgracias.

El individuo en cuestión, fué detenido y conducido á la prevención.

—Ha regresado á Aguilas nuestro amigo el distinguido abogado don Vicente Ayala.

—El tren botijo que ayer á las diez salió para Aguilas, iba formado por 27 coches que salieron completamente atestados de viajeros.

—Mañana regresará de Aguilas el alcalde Sr. Rios.

—Ayer mañana fué conducido á la última morada el cadáver de la anciana madre de nuestro amigo el industrial don Francisco Tirado, al que enviamos nuestro pésame y asimismo á la demás familia.

Disposiciones legales sobre las Procesiones

Es de sumo interés para los Párrocos saber si pueden celebrarse las procesiones fuera del recinto de los templos sin el permiso de la autoridad administrativa (Alcalde ó Gobernador). Este punto se halla claramente resuelto por la ley vigente sobre *reuniones públicas* de 15 de Junio de 1880.

Declara esta ley, en su art. 1.º, que «el derecho de reunión pacifica que concede á los españoles el art. 13 de la Constitución puede ejercitarse por todos, sin más condición, cuando la reunión haya de ser pública, que la de dar los que la convoquen conocimiento escrito y firmado del objeto, sitio, dias y hora de la reunión, veinticuatro horas antes, al Gobernador civil en las capitales de provincia, y á la autoridad local en las demás poblaciones».

Esta es la regla general, pero en el artículo 7.º de la misma ley se dispone que no están sujetas á las anteriores disposiciones las *Procesiones del culto católico*, y como la ley no distingue, esta exención las comprende á todas.

Puede darse el caso de que durante la procesión alguien perturbe ó interrumpa su celebración. Este hecho se halla provisto y penado en el artículo 340 del Código penal que dice: «Incurrirá en las penas de prisión correccional en sus grados medio y máximo (de dos añoa, cuatro meses y un dia á seis años) y multa de 250 á 2 500 pesetas... 2.º El que por los mismos medios (hechos, palabras, gestos, ó amenazas) impidiere, perturbare ó interrumpiese la celebracióu de las funciones religiosas en lugar destinado hobitualmente á ellas, ó en cualquier otro en que se celebraren.»

Algunos actos ejecutados en menosprecio de las proposiciones quizá no lleguen á ser apreciados como constitutivos del delito previsto y penado en el art. 240 del Código penal, pero en este caso es seguro que caen, como faltas, bajo la sanción del art. 586 que dice: «Serán castigados con la pena de uno y diez dias y multa de 5 á 50 pesetas: 1.º Los que perturbaren los actos de un culto ú ofendieren los sentimientos religiosos de los concurrentes á ellos de un modo no previsto en la sección tercera, cap. II, tít. II del libro II de este Código.»

Es, también, conveniente saber á qué autoridad correrponde determinar la carrera que deben seguir las procesiones. Sobre este particular dice un autor muy competente: Es facultad propia y exclusiva de la autoridad eclesiástica determinar la carrera de las procesiones, pero cuando se haya de variar la acostumbrada y se trate de procesiones á las que diariamente asiste autoridad local, la prudencia exige que los párrocos, antes de acordar la variación pidan informe á la autoridad nombrada; con este informe se pone á salvo el perjuicio de los párrocos, en los conflictos de orden público que puedan ocurrir con motivo de la variación de la carrera» (1)

Con respecto á los delitos ó faltas que pueden cometerse con motivo de las procesiones, procede su denuncia ante el Juzgado municipal ó de Instrucción.

(1) Pellicer y Guín.—Tratado teórico-práctico de derecho civil, procesal, penal y adminstrativo. Tomo II, pág. 406.

Lo del Alcalde

Una expontaneidad del alcalde de Torrelavega ha interrumpido el júbilo de la capital montañesa y precipitado, según parece, la salida del Rey de Santander. Es un proceder rudo y franco, y si se quiere irreverente, el de ese alcalde que se atreve á decir á S. M.

—Señor, vuestra presencia en Santander perjudica á Torrelavega.

Pero convengamos en que esa autoridad encarna un egoismo local que ha tenido en ocasiones mil apologistas entusiastas.

Suelen ser las fistas de estos meses estivales las únicas en que, tras un año de privaciones y trabajos, disfrutan los pueblos algo de las alegrías de la vida. Se ahorra para poder gastar en esos días solemnes; disponen galas para lucirlas en tradicionales holgorios; se preparan festejos para que los pueblos circunvecinos concurran á ellas; se acopian cohetes y voladores para que con estrépito, pregonen en los aires el regocijo y la explendidez de las fiestas.

Un acontecimiento cualquiera que las relegue á segundo término, que merme la concurrencia de forasteros, que arrastre fuera del lugar á los vecinos pudientes, en una verdadera desgracia pública. Este era, sin duda, el caso de Torrelavega. El viaje del Rey despobló la comarca: el deseo de conocer al Soberano eclipsó el de gozar los festejos preparados en una localidad. ¡El pueblo hasta quedó sin música! según dice el alcalde para ponderar la magnitud del infortunio.

Intérprete del sentimiento del vecindario al verlo contrariado, el alcalde, mirando sólo á las conveniencias locales, creyó cumplir un deber representando al Monarca los perjuicios ocasionados al pueblo. ¿Estuvo desacertado, pecó de incorrecto, quebrantó la etiqueta? Tal vez; pero en esta tierra clásica de las *alcaldadas* en perjuicio de los ciudadanos, bien merece disculpa la humilde autoridad que, en defensa de los intereses de sus administrados, no vacila en hablar al Monarca el lenguaje de la verdad.

¡FELICIDADES!

A MI TIO JOAQUÍN

Hoy que celebra su dia,
y que á celebrarlo acudo
con gran gusto y alegría;
quiero hacerle una poesía
y al hacerla ¡cómo sudo!

Y es que, mi querido tio,
hace un calor que me río;
es un calor tan extraño
que es el calor de este año
de padre y muy señor mío.

No he conocido otro igual
en esta tierra murciana,
aquí, en mi pais natal;
es calor extraoficial
digno de tierra africana.

Esto pasa de la raya,
esto no puede ser sano,
es un calor que desmaya;
¡el calor de este verano
hace pensar en la playa!

Mas dejemos el calor
que es cosa harto pegajosa
y que causa mal humor;
¡yo le hablaré de otra cosa
mucho más fresca y mejor!

Hablaremos de la mar
que es lo que más nos encanta
y más nos hace pensar,
¡que tiene belleza tanta
y que tan fresco ha de estar!

Y hoy que celebra su dia,
oportuno considero
hablarle á Vd. de poesía,
y á Vd. que tanto le quiero
con más gusto todavía.

Páselo con alegría,
si no en una fresca playa
como yo le desearía,
váyase Vd. todo el dia
donde fresco y sombra haya.

De su tarea constante
descanse Vd. un instante,
tranquilícese un momento,
refresque su pensamiento
de ese tragín incesante.

Pues de esa monotonía
no se ocupe Vd. en su dia;
busque soledad hermosa,
y en su vida fatigosa
tenga un rato de alegría.

JOSÉ ZAMORA MARTINEZ.

Balance del Banco de España

Comparado este balance con el anterior, presenta las diferencias siguientes.

Oro, 266 mil pesetas más; quedan encerrados 355 36 millones.—Plata, 3'31 millones menos: el encaje es de 486 33 millones.—Corresponsales extranjeros, 1 63 millones más; importan 10 48 millones.—Descuentos: los del Tesoro siguen con 900 millones, los comerciales bajan 116 mil pesetas, y figuran los 208 79 millones.—Cuentas de crédito, aumento de 1'11 millones; importan 92 14 millones. Préstamos comerciales, baja de 9'43 millones: figuran con 126 81 millones.—Billetes, 6 14 millones más; la circulación se eleva á 1.644'65 millones.—Cuentas corrientes y depósitos en efectivo, 9'50 millones mas; 583,46 millones.—Cuenta de Tesorería, 16,94 millones menos queda saldo á favor de la misma por 14'36 millones.—Reservas de contribuciones en oro, unas 63 mil pesetas más; hay 1'04 millones —Reservas de Aduanas en oro, baja de 397 mil y pico de pesetas; quedan unas 67 mil pesetas.—Empréstito: subscripción á metálico. 134 mil pesetas menos; figuran 202 14 millones.—Diversas cuentas, 10 91 millones mas; aparecen con 18'11 millones en el *pasivo*.—Ganancias realizadas y no realizadas, 181 mil pesetas màs; suman 12 23 millones desde 1.º de Julio.

Vuelve á elevarse la circulación fiduciaria con disminución del metálico, sin que se conozca todavía la influencia del Junio último, ni en los cambios con el extranjero, ni en la cifra del papel moneda, que ya se aproxima á 1 645 millones.

Dícese que el nuevo gobernador espera el regreso de algunos de los consejeros veraneantes para proponer ciertas reformas que habrán de contribuir á la baja del quebranto de nuestra moneda de plata y de papel.

Á LOS JOAQUINES

Hoy dia de nuestro santo Patriarca San Joaquin, felicito á mis queridos y respetables tocayos, y para que sepan los que tienen el gusto de contribuir á los solemnes cultos que se celebran en la iglesia de Santo Domingo, doy los siguientes nombres:

I. Sr. D. Joaquin Beltran, D. Joaquin Garcia y Garcia, D. Joaquin Gonzalez-Conde y Garcia, D. Joaquin Báguena, don Joaquin Portero, D. Joaquin Payá, don Joaquin Martinez Tornel, D. Joaquin Gonzalez Martinez, D. Joaquin Garrigós, don Joaqain Martinez Sanchez, D. Joaquin Cayuela, D. Joaquin Codorniu, D. Joaquin Costa, D. Joaquin Ortiz, D. Joaquin Niño, D. Joaquin Canales, D. Joaquin Sevilla, D. Joaquin Cerdá, D. Joaquin Vidal, don Joaquin Molina, D. Joaquin Jordán, don Joaquin Gimenez Chaparro, D. Joaquin Novella, D. Joaquin Carrión, D. Joaquin Arques Pastor, D. Joaquin Rubio, don Joaquin Máximo, D. Joaquin Ayuso é hijo, D. Joaquin Alarcón, D. Joaquin Mollá, D. Joaquin Verbo, D. Joaquin Marin, D. Joaquin Sanchez, D. Joaquin Pérez, D. Joaquin Masiá, D. Joaquin Rigal, don Joaquin Guillen, D. Joaquin Martinez Teller, Niños Joaquin Garcia, Joaquin Costa Martinez, Joaquin Portero, Joaquin Cerdá, D.ª Joaquina Perez de Cañada, doña Joaquina Mateos Mora, D.ª Joaquina Gandulla, D.ª Joaquina Gaya, D.ª Joaquina Lopez, D.ª Joaquina Ordáx y la señorita D.ª Joaquina Soler.

Les deseamos de todo corazón que pasen el dia con toda felicidad y que por muchos años nos unamos en espíritu y en verdad para honrar á nuestro santo. Tambien envío las más expresivas gracias á las demás personas que contribuyen á la celebración de estos cultos.

JOAQUIN BOSQUE.

DOCUMENTOS MILITARES

En la Comandancia militar de esta Plaza, se han recibido los siguientes:

Citación para que se presente el cabo de infanteria Felipe Benavente Perez, á recojer su licencia absoluta y certificado de solteria.

Idem al soldado Ginés Soto, para recojer el pase á la segunda reserva y certificado de solteria.

Idem al cabo del batallón de la reserva de ingenieros Juan Jover Aparicio, para que se incorpore á la guardia civil de Valencia á cuyo instituto ha sido destinado.

TELEGRAMAS TAURINOS

Anoche recibimos el siguiente telegrama, sobre la corrida que ayer tarde se verificó en la plaza de toros de Blanca: dice así:

BLANCA 16, 7 n.

Los toros de D. José del Amo, lidiados esta tarde, resultaron bravos.

Almanseño quedó muy bien, matando y banderil eando.

El aspecto de la plaza, durante la corrida, era brillantísimo.—*Eulalio.*

Acerca de la corrida verificada en Tafalla, nos telegraftan lo siguiente:

TAFALLA 16, 7 n.

Los toros de Zalduendo, buenos.

Palomar chico, mató sus dos toros de dos estocadas. Toreando fué muy aplaudido.

Carbonero, quedó bien toreando y matando.—*Manuel*

AVISOS DEL DIA

AMA DE CRIA.—Para criar en su casa hay una con leche de un mes y 18 años de edad. Darán razón en Churra, Cabezo de Torres, preguntando por Manuel Muñoz y Muñoz, el de la viuda. 3—1

La Murciana

GRAN PASTELERIA

Ha abierto sus puertas al público la antigua y acreditada pastelería de los Muchachos, convenientemente reformada, con todo el aseo y equidad que esta clase de establecimiento requiere, el cual será dirigido por el antiguo oficial de este ramo Juan Sánchez, el cual se propone dejar satisfecho todo el que le honre con sus encargos. 8-2

15, CRÉDITO PÚBLICO, 15
frente al Comercio del Sr. Visede.

Piedras de Molino

Deseando realizar las que tiene Juan Pedro Navarro, en el paseo de Corvera, las cede á 35 duros cada una.

Almacén de hierro. Calle de la Reina.—Murcia. 10-4

LA EQUITATIVA

Sociedad mútua de seguros de vida, á prima fija.

Agente-Delegado de la Sucursal Española, en las provincias de Murcia, Albacete y Almería: Antonio Barrera, calle del Licenciado Cascales (antes Jabonerías), núm. 16, 2.º, Murcia. 4—3—m

TELEGRAMAS

De anoche

MADRID 16.

A las 7'50.

Telegrafian de San Sebastián, dando cuenta de la entusiasta despedida que se ha hecho al Rey.

Telegramas recibidos de Pamplona, comunican noticias de la llegada del Rey á dicha población.

A las dos de la tarde, entraba D. Alfonso XIII en la capital de Navarra, acompañado del Príncipe de Asturias y del ministro de la Guerra, siendo recibido por una inmensa muchedumbre que le aclamaba y vitoreaba con entusiasmo.

Las calles de la población estaban todas vistosamente engalanadas y en algunas se habían levantado arcos.

Desde los balcones se arrojaron al Rey infinidad de flores.

D. Alfonso se muestra contentísimo del recibimiento que se le ha hecho.

A las 8'20

Se han recibido varios telegramas de Viena, dando cuenta de un suceso del cual se hacen muchos comentarios en todos los Círculos y Centros de reunión de aquella capital.

Lo ocurrido es lo siguiente:

Un conocido abogado de aquella población, que recientemente ha tenido tres desafíos, hiriendo á sus tres adversarios, debía batirse con D. Jaime de Borbón, porque este le insultó llamándole perro judío.

Al visitar los padrinos de Wahrman, que así se llama el abogado en cuestión, á D. Jaime para pedirle una reparación en el terreno del honor, re excusó el hijo del Pretendiente, de admitir el desafío, alegando para ello sus convicciones religiosas, que le impedían, según manifestó, admitir el duelo.

Despachos recibidos de la China, comunican que una terrible inundación ha destruido casi por completo la ciudad de Tirvengsi, pereciendo más de mil de sus habitantes.

De la madrugada

A las 10'15.

Se ha desmentido oficialmente la información publicada en «El Giornale» de Italia, suponiendo que se denunciaría el Concordato.

Añaden los que esto desmienten, que en muy breve plazo se decretarán reformas importantes en la cuestión religiosa.

La «Gaceta» del lunes publicará una disposición del ministro de la Gobernación, para que rija provisionalmente el Reglamento de Secretarios.

A las 10'45.

«El Heraldo» publica varios telegramas de su corresponsal en Roma, manifestando que se han suspendido las negociaciones para la reforma del Concordato, por encontrarse ausentes casi todos los Cardenales.

Telegrafían de París, que siguen las colisiones entre los católicos y la policía, oponiéndose los primeros á que los segundos cierren las Escuelas que están á cargo de Asociaciones religiosas.

Oficiosamente se dice, que caso de que Sagasta viajara este invierno, iría á Málaga ó Almería y no á Alicante, como se había dicho.

MADRID 17.

A las 2'15.

«El Universo» publica hoy una Pastoral del Obispo de Madrid-Alcalá, sobre el Congreso Católico verificado no ha mucho en Santiago de Compostela.

Los cincuenta y seis firmantes y adheridos al Mensaje que se ha elevado al Rey, dice que abogaron fervientemente por la unión sincera de todos los católicos españoles; unión que los mismos jefes de los partidos, son los primeros en dificultar.

La Pastoral termina asegurando que los Prelados acatan sumisamente al Estado.

ALMODOVAR

BOCETOS

Un periódico parisiense ha publicado un discurso que pronunció cuando era joven el exabate y apostáta M. Combes, actual Presidente del Consejo de Ministros de Francia, y en el cual dirige una elocuente filípica á *Juliano el Apóstata* por haber atentado contra *la libertad de enseñanza.*

He aquí sus palabras:

«Cuando el Emperador Juliano el *Apóstata*, en su *odio insensato al cristianismo*, quiso prohibir á los cristianos el estudio de las letras profanas, ó sea la instrucción, las dos primeras partes de sus súbditos, quejóse amarga y enérgicamente á S. Gregorio Nacianceno contra semejante *refinada persecución*. Prohibir aquella enseñanza era arrancar al cristianismo un arma de defensa y de victoria; era privar á la fe de la esperanza de atraerse las inteligencias claras, al impedir que las ciencias, las artes y la filosofía se propagasen entre los cristianos».

¡Y pensar que quien escribió estas palabras en su juventud, es ahora, por su apostasía y su cruel persecución contra las Ordenes religiosas, un émulo de aquel á quien con tanta elocuencia criticaba!

Seccion Amena

Castigo de los plagiarios

(REMITIDO)

Dirijo estas líneas al sujeto P. para decirle que los versos que ha escrito á la jóven Asunción Ortuño Galea en su onomástico, no son todos suyos por que en ellos ha incluído una quintilla que su autora es la que suscribe y la tal quintilla empieza así: Es tu voz dulce y suave, que la ha entresacado de una poesía que compuse y publiqué hace algunos años dedicada á una niña.

No he podido por menos de aclarar esto, porque no parece bien que malo ó bueno se apropien lo que no les pertenece.

Amalia Villalta.

A la Sra. D.ª Joaquina de Morales.

No encuentro frases que anhelo
para explicar la alegría,
que experimenta mi alma
al mandarle esta poesía.
Gozando de dulce calma
le dedico esta poesía
ofreciéndole en mi canto
felicidad y alegría.
Desearé que con placer
pase de su santo el día;
y grata felicitación
reciba del alma mía.

F. Gimenez Ruiz.

HORAS DE CALMA

¡Noche pura; encantadora,
cual las anhela mi alma!
¡El sol la mar ya no dora,
y la brisa halagadora
mece las olas en calma!

—

Por la linfa clara y pura
del mar, que el cielo retrata,
la luna desde la altura
manda su luz, que fulgura
sobre el mar ondas de plata.

—

¡En nada triste reparo!
Ya sin luz crepuscular,
el cielo, tranquilo, claro;
y lejos... la luz del faro
reflejando sobre el mar.

—

¡No turba ningún lamento
calma tan pura, tan bella!
¡Silba á intervalos el viento
y en el azul firmamento
cruza fugaz una estrella!

—

¡Qué felicidad entraña
el cántico seductor
del pájaro que acompaña
al volver á su cabaña
la barca del pescador!

Elvira Z. Calleja.

DICHOS

Entre dos amigos que se encuentran en la calle:

—¿Qué te pasa que estás tan abatido?
—Vengo de casa del dentista.
—¿Te ha sacado algo?
—Sí, dos muelas y cuatro duros.

—

Una madre enérgica:

—Emilia, si Ernesto te pide tu mano dile que hable conmigo.
—¿Y si no me la pide?
—Dile que hablaré yo con él

—

Entre escritores:

—¿Sabes lo que ha dicho de mí Ricardo? Que mis obras no valen un pepino.
—No hagas caso. Ricardo no piense por cuenta propia, y no hace más que repetir lo que oye decir á los demás.

CHARADA

Solución á las anteriores: *Lobo* y *Camarada.*

Al charadista J. A. Martinez Marin

La «primera» es una letra
la «segunda» negación
el «tercera» es caudaloso
y el todo es una función.

J. B.

*

Es mi «primera» consonante
y «dos-tercia» vegetal,
y salud y «una-dos-tres»
lo que me has de desear.

Francisco Romero Villanueva.

*

A mi apreciable amigo Celso Llobregat Zalvidea

En mi «prima» un verbo ves,
la «segunda» negación
nota musical la «tres»
y el «todo» amigo Celsin,
has de hacer en el violin.

Aurelio Llamas.

La Murciana

casa para viajeros

DE JOSÈ BONACHE

Cruz, 16, 1.º Madrid.

Habiendo aumentado considerablemente la clientela de esta casa, ha habido necesidad de trasladarla á otro local mayor, quedando instalada en la calle de la Cruz, 16, pral., sitio más céntrico que la calle de la Visitación, donde estaba situada.

Esta casa reune las mejores comodidades para los señores viajeros, por su hermosa situación, buenas habitaciones y excelente mesa.

La cocina está á cargo del dueño, antigüo jefe de los mejores de España, y quien, como es natural, desea que cuantos señores viajeros le honren con su visita, queden altamente satisfechos. 10-10

EN LA PORTERIA del número 7 de la calle de Alfaro se componen abanicos, paraguas, sombrillas y otros objetos. 4—3m

Peluquería única en Murcia
de Rosendo Clavel
Peluquero del Teatro

Esta casa confecciona toda clase de postizos en cabello, alquila y vende pelucas para imagenes.

Gran novedad en

Venta de cabellos de todas clases y limpios, al por mayor y menor,

Crepé en cuerda, bien cocido y limpio hecho con cabello de 40 centímetros de largo, á cuatro pesetas el ciento de mazos; lo hay en todos colores.

NOTA: A las empresas de Teatros se alquilan y venden surtidos completo de la obra de peluquería para servir tanto el género grande como chico. 15-12

Príncipe Alfonso, 47.—Murcia.

LITERATURA

En la redacción de este periódico, hay á la venta los siguientes libros literarios, muy recomendables:

El último patriota, (novela), por D. José Nogales.	1
Los tímidos y la timidez, por el doctor Paul Harteuberg.	5
El Lector, por Máximo Gorki.	1
Silvestre Paradox, por Pio Baroja.	3
Las afinidades Electivas, novela, por Goethe.	3
D. Quijote de la Mancha (2 tomos).	2
D. Quijote de la Mancha, (un tomo).	1
Un soldado de ayer, por Manuel del Palacio.	0 75
El curioso impertinente, por Miguel de Cervantes.	0 75

PLUMAS DE ACERO, de todas clases á 2, 2'50 y 1'25 ptas. caja.

De la Corona legitimas á 2'50.

Cajitas pequeñas á 10, 25 y 30 céntimos, una. En la redacción de este periódico.

SE VENDE una buena guillotina de volante, con dos porta-cuchillas, de 0'50 m. de corte, sistema «Povier». Para verla, en la calle de Victorio, núm. 4.

EL VENCEDOR DE LA PLATA

Este vencedor lo ha sido el especial metal blanco con que se fabrican unos cubiertos que vende exclusivamente el BAZAR MURCIANO en Murcia y Cartagena, á 2 pesetas. Es asombroso el número de estos cubiertos que lleva vendidos en el transcurso de diez años; bien es verdad que su buena calidad y baratura los recomiendan en sumo grado, y que son pedidos á Murcia desde puntos muy lejanos. Del mismo metal hay cucharillas, cucharones, cacillos, pinzas para azúcar y cubiertos para niños. Para garantía de los compradores y para que estos no puedan ser engañados por comerciantes de mala fé, todas las piezas tienen grabado el nombre de BAZAR MURCIANO.

EXTRACTO DE CARNE LIQUIDA DEL DR. CASTELL

Premio Exposición Universal y en la Internacional el primero, ó sea DIPLOMA DE HONOR con insignias y MEDALLA de ORO, en París, 1900.

Estos son los mejores elogios de este preparado.-De venta: En las farmacias y Laboratorio del DR. CASTELL, Almas, 7, bajo.-VALENCIA.

RECIBOS IMPRESOS

para cobrar alquileres

á 1 peseta el 100; 2 reales los 50.

En la redacción de este periódico, 8-6

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros reunidos

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

37 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS sobre la VIDA SEGUROS contra INCENDIOS

Representante en Murcia: D. Prudencio Soler y Acuña, Val de San Juan, 24.

Farmàcia CATALANA

SECCION DE ARTÍCULOS DE ORTOPEDIA:

Aparatos de curación é higiene.

Artículos de goma elástica y de cautchú.

Bragueros de varios sistemas y calidades.

Biberones, variado surtido.

Fajas ventrales de todas dimensiones: confección esmerada.

Geringas—Clisos—Irrigadores—Duchas de diferentes sistemas y precios.

Geringas de goma, *forma pera,* de superior calidad á precios reducidos.

Medias elásticas para varices de todos tamaños y calidades.

Pulverizadores—Inhaladores—Aspiradores.

Gasógenos para preparar agua de Seltz y bebidas gaseosas, de construcción garantida, buenos resultados y precios económicos.

Instrumentos de cirugía de la casa Vicente Ferrer y C.ª Barcelona,

Termómetros clínicos comprobados, variado surtido

Sueros terapéuticos del Instituto Pasteur de París.

Vacuna del Instituto Felix y Fiück de Suiza.

NOTA. Se detallan piezas sueltas de todos los aparatos indicados.

OXÍGENO PURO se sirve envasado en sacos de tela impermeable con boquilla especial para su inhalación nasal ó bucal.

Por estar perfectamente lavado no hay necesidad del frasco lavador usado hasta ahora que entorpece su rápida y fácil administración.

Según prescripción facultativa se prepara oxígeno saturado de vapores de eucaliptol, guayacol, terpinol, creosota; esencias balsámicas y demás medicamentos usados en la medicación atmiátrica.

Gran Centro de medicamentos.—Aguas Minerales.

Especialidades.—Materiales antisépticos.

Oficina especial para el despacho de recetas con esmerada precisión y preparadas con medicamentos puros

del Lcdo. Pedro Peirani

al lado de la droguería de los SRES. FERRER HERMANOS

Plaza de San Julian, MURCIA. 8-5

PABLO MARTINEZ

32 y 34. Sagasta, 32 y 34. MURCIA.

Máquinas para coser **WERTHEIM,**

de todos los sistemas.—Enseñanza gratis y á domicilio

Máquinas para hacer calceta y géneros de punto, con los últimos adelantos.—Enseñanza compléta.

Camas de Hierro Inglesas y del País.

Camas de Madera de haya desde 25 pesetas

Colchones de muelle de todos los sistemas. Telas metálicas sueltas.

VENTAS A PLAZOS Y AL CONTADO.

Unico depósito en Murcia: **Pablo Martinez**

32 Y 24, SAGASTA, 32 Y 34. 15-6

SUAVER CIRUJANO DENTISTA

Príncipe Alfonso, núm. 18. 15-7

¿ESTÁ VD. SORDO?

Toda clase de sordera, menos la de nacimiento, es curable por medio de nuestra nueva invención. Ruidos en los oidos cesan inmediatamente. Escríbanse pormenores. Cada persona puede curarse por sí misma en su casa, con muy poco gasto. **Internacional Aural Clinic, Chicago, 111, U. S. A., 596. La Salle Ave.** 300-128

J. ORTEGA

Cirujano-Dentista

SOCIEDAD,—8.—MURCIA

SERVICIOS

DE LA

Compañía Trasatlántica de Barcelona

Tres salidas mensuales: el 10 y 30 de Cadiz y el 20 de Santander.

Linea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Linea de Filipinas.—Extensión á Ilo Ilo y Cebú, y combinaciones al Golfo Pérsico Costa Oriental de Africa, Indis China Cochinchina, Japon y Australia.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes, y de Manila cada 4 jueves.

Linea de Buenos Aires.—Seis viajes anuales para Montevideo, y Buenos Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cadiz y efectuando entre las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

Linea de Fernando Póo.—Viajes regulares para Fernando Póo, con escalas en las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

SERVICIOS DE AFRICA.—Linea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla. Málaga, Ceuta, Cadiz, Tanger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagan.

Servicios de Tanger.—El vapor «Joaquin del Piélago». sale de Cadiz para Tanger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes; retornando á Cadiz, los martes jueves y sábados.

Linea comercial de Puerto Rico.—Un viaje, mensual saliendo de Santander el 5 y de Vigo el 7 para San Juan de Puerto Rico, con prolongación á la Habana y admitiendo carga y pasaje con trasbordo en este último punto para los litorales de Puerto Rico, Cuba, Méjico, Costafirme y Pacífico.

Las salidas de Puerto Rico en los viajes de retorno, tendrán lugar los dias de cada mes.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañia dá alojamiento, muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase jornalera ó artesana, con facultad de regresar gratis si dentro de un año no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancias en sus buques.

AVISO IMPORTANTE. La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta compañia admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en

Barcelona.—«La Compañia Trasatlántica» y Sres. Ripol y C.ª, Plaza Palacio.

Cadiz.—Delegación de la Compañia Trasatlántica».

Coruña. D. E. de Guarda.

Cartagena.—Sres. Bosch hermanos.

Valencia.—Sres. Dart y C.ª.

Málaga.—D. Luis Duarte.

Madrid—Agencia de la Compañía Trasatlántica. Puerta del Sol, 18.

Vigo.—D. Antonio Lopez de Neira.

Santander.—Sres. Angel B. Perez y Compañia.

COLOCACION.—La desea encontrar Francisco Belchí que ha sido jardinero en varias ocasiones, Darán razón en Cotillas, calle de Mula, núm 26. 8-8

SE VENDE una estantería, mostrador á juego de aparador, propio para tienda de comercio ó de comestibles, todo en buen estado, por precio módico. Darán razón en casa de D. Alejo Pontones, calle de Manfredi, núm. 1.

ARENILLAS metálicas, para salvaderas. En la redacción de este periódico.

Han llegado

Sardinas en escabeche frescas. Latas de un kilo á peseta.

Idem lata de medio kilo á 0'55.

Salmón Español, fresco, muy rico. Lata do 600 gramos á 1'25.

Langosta fresca. Lata de 600 gramos á 2 pesetas.

Atún marinado. Lata de medio kilo á peseta.

Idem de un cuarto de kilo á 0'55.

Bacalao fresco Escocia. Mojama clase extra.—SANCHEZ PEDREÑO.

SE PEGAN MAPAS

JESÚS ALBALADEJO

Encuadernador.—Murcia.

Imp. de *El Diario*, Platería, 23